



ESCOBA DE 15 BLYTS

REGLAMENTO ESPECÍFICO

Art. 1 El Comité Técnico determinará las zonas en forma aleatoria, donde las alumnas y alumnos de una misma Facultad competirán hasta obtener un ganador que representará a la Facultad en la instancia final.

Art. 2 Determinadas las zonas, se establecerá un fixture. Durante la instancia zonal se jugará todos contra todos, pasando luego a un play off (eliminación directa). La publicación de zonas incluirá los siguientes datos personales de cada jugador: nombre, facultad y mail.

Art. 3 El Comité Técnico determinará un período de tiempo (días) en el cual se deberán jugar las partidas según el orden establecido.

Art. 4 Es responsabilidad de las alumnas y alumnos coordinar cada una de las partidas respetando el fixture. Para ello, se publicará el mail de cada uno de las y los participantes. En el caso de que una jugadora o jugador se niegue a coordinar una partida, no responda los mails o no se presente a una partida acordada, se deberán enviar las capturas de pantalla que así lo demuestren al mail escobaunicen@gmail.com para poder determinar el ganador de la misma.

Art. 5 Cada partida se jugará con el reglamento tradicional de la Escoba de 15. En caso de interrupción de la partida por parte de alguno de los jugadores, deberá reanudarse con el mismo score al momento de la interrupción en un lapso no mayor a 30 minutos. En caso de no poder reanudarse, se le otorgará por perdida la partida a quién abandonó el juego.

Art. 6 Ambas/os jugadoras y jugadores deberán enviar una captura de pantalla con el resultado de la partida una vez finalizada la misma al mail escobaunicen@gmail.com colocando en el asunto la zona y nombre de los participantes.

Aclarar en el mail si el nombre del jugador/a que figura en la captura pantalla es un nombre de fantasía, indicando el nombre completo como figura en el DNI.

Art. 7 Puntaje en la instancia zonal: 3 puntos para el ganador, 1 punto para el perdedor y 0 puntos en caso de no presentación. En caso de empate en algún puesto, la forma de desempate será la siguiente:

- Empate entre 2 jugadores: partida entre sí.
- Empate entre 3 jugadores o más: diferencia de puntos, puntos a favor, puntos en contra y sorteo.

Art. 8 Toda situación no contemplada en el presente reglamento será resuelta por el Comité Técnico o en su defecto el Comité Ejecutivo.



Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Secretaría de Bienestar Estudiantil
Dirección de Deportes

Gimnasio Campus Universitario - Pje. Arroyo Seco S/N - Tandil - CP 7000
Email: deportes@rec.unicen.edu.ar - Tel. 0249 4385511

